VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C.

Señores
CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN
María Clemencia Galvis Ocampo
Representante Legal
Ciudad

Asunto: Alcance a la Notificación de adjudicación Proceso LPI-001-2024 ciudad de MEDELLÍN de fecha de 06 de noviembre del 2024.

Estimados señores:

Una vez adelantada la evaluación de la oferta presentada y teniendo en cuenta que:

1. El 17 de julio de 2024, se publicó en el sitio web de Colombia Compra Eficiente - SECOP II el proceso a través de modalidad de Licitación Pública Internacional No. LPI-001-2024, con el objeto de *"GARANTIZAR EL ACCESO AL PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VIH A POBLACIÓN MI-GRANTE VENEZOLANA, INCLUIDA MUJER GESTANTE, QUE HAYAN SIDO CONFIRMADOS CON LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO DE VIH FINANCIADOS POR RECURSOS DEL FONDO MUNDIAL A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS POR ENTERRITORIO CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, EN LAS CIUDADES PRIORIZADAS, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-ENTERRITORIO 3042 (CONVENIO NO. 222005) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL"*

2. El 29 de agosto del 2024 se llevó a las 5:00 pm, se llevó a cabo la audiencia de cierre y apertura de las ofertas técnicas y económicas del proceso LPI-001-2024.

3. El 06 de septiembre de 2024, se cargó en la plataforma SECOP II el acta de apertura y registro de entrega de ofertas, de las siguientes organizaciones de acuerdo con la ciudad:

CIUDAD	Oferente	No. Oferta	Propuesta Económica (VALORES UNITARIOS)	
			Migrantes	Gestantes
BOGOTÁ	SALUD LLANOS IPS	1	$ 250.000	$ 0
	INFECTOCLINICO	6	$ 352.000	$ 352.000
	VIVIR IPS SAS	8	$ 450.000	$ 450.000
	QUIASMO IPS	20	$ 468.285	$ 468.285
MEDELLÍN	CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN	13	$ 450.000	$ 450.000
BARRANQUILLA	Vitalsalud del Caribe IPS SA	7	$ 194.000	$ 249.000
	QUIMIOSALUD S.A.S	14	$ 240.000	$ 240.000

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CARTAGENA	QUIMIOSALUD S.A.S	16	$ 240.000	$ 240.000
SANTA MARTA	HERES SALUD	5	$ 300.000	$ 350.000
	QUIMIOSALUD S.A.S	15	$ 240.000	$ 240.000
CÚCUTA	CENTRO DE ATENCION Y DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS S.A. CDI S.A.	3	$ 750.000	$ 750.000
	VIVIR IPS SAS	9	$ 450.000	$ 450.000
BUCARAMANGA	CENTRO DE ATENCION Y DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS S.A. CDI S.A.	4	$ 750.000	$ 750.000
	VIVIR IPS SAS	10	$ 450.000	$ 450.000
ARMENIA	CONSORCIO VIHDAVIVIR	18	$ 450.000	$ 450.000
MANIZALES	IPS CLINICA ROQUE ARMANDO LOPEZ ALVAREZ EU MANIZALES	19	$ 3.314.686,42	$ 3.314.686,42
PEREIRA Y DOSQUEBRADAS	CONSORCIO VIHDAVIVIR	17	$ 450.000	$ 450.000
IBAGUÉ	VIVIR IPS SAS	11	$ 450.000	$ 450.000
VILLAVICENCIO	SALUD LLANOS IPS	2	$ 250.000	$ 250.000
	VIVIR IPS SAS	12	$ 450.000	$ 450.000

4. Se realizaron los requerimientos a los que hubo lugar por parte del comité evaluador a través de la plataforma SECOP II en mensaje individual, en virtud de la solicitud de aclaraciones, subsanes y/o observaciones.

5. El 21 de octubre de 2024, se cargó en la plataforma transaccional SECOP II, el documento de *"notificación de resultados"*, en el cual se informaron las ofertas descalificadas y el orden de elegibilidad de los oferentes, a los que hubo lugar de la siguiente manera:

CIUDAD	No.	OFERENTE	Razones de Descalificación
BOGOTÁ D.C.	**1**	**SALUD LLANOS IPS**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., SALUD LLANOS IPS obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD	No.	OFERENTE	Razones de Descalificación
			Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar* de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
BARRANQUILLA	**5**	**VITALSALUD DEL CARIBE IPS S.A.**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., VITALSALDU DEL CARIBE S.A. obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar* de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
SANTA MARTA	**3**	**HERES SALUD**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., HERES SALUD obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar* de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
CÚCUTA	**2**	**CENTRO DE ATENCION Y DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS S.A. CDI S.A.**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., CENTRO DE ATENCIÓN DE DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS S.A. - CDI S.A., obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar* de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
BUCARAMANGA	**2**	**CENTRO DE ATENCION Y DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS S.A. CDI S.A.**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., CENTRO DE ATENCIÓN DE DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS S.A. - CDI S.A., obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del*

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

CIUDAD	No.	OFERENTE	Razones de Descalificación
			Documento Estándar de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
ARMENIA	**9**	**CONSORCIO VIHDAVIVIR**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., CONSORCIO VIHDAVIVIR., obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar* de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
MANIZALES	**10**	**IPS CLÍNICA ROQUE ARMANDO LOPEZ ALVAREZ EU MANIZALES**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., CONSORCIO VIHDAVIVIR., obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar* de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
PEREIRA Y DOS QUEBRADAS	**9**	**CONSORCIO VIHDAVIVIR**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Bogotá D.C., CONSORCIO VIHDAVIVIR., obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos. Por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda descalificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 Calificación, de la *Sección VI - Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar* de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría.
VILLAVICENCIO	**1**	**SALUD LLANOS IPS**	Una vez evaluada y calificada técnicamente la oferta de conformidad con los Documentos de Licitación LPI 001-2024, se concluyó que, para la ciudad de Pereira y Dosquebradas, obtuvo un puntaje inferior al puntaje mínimo establecido que es de setenta (70) Puntos, por lo tanto, NO CUMPLE y la oferta no queda calificada. Lo anterior conforme lo establecido en el numeral 11 CALIFICACIÓN de la Sección VI Especificaciones Técnicas de Desempeño y Diseños del Documento Estándar de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Servicios de No Consultoría

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

6. En el mismo sentido el día 21 de octubre de 2024, en la plataforma SECOP II, el comité evaluador en el documento ***"notificación de resultados"*** recomendó para la ciudad de **MEDELLÍN** el siguiente orden de elegibilidad:

MEDELLÍN

No. Oferente	Nombre Oferente	Oferta Económica Paquete de atención integral en VIH por migrante venezolana en condición irregular y sin afiliación al SGSSS	Oferta Económica Paquete de atención integral en VIH por mujer gestante venezolana en condición irregular sin afiliación al SGSSS
7	CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN	$450,000.00	$450,000.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De conformidad con lo expuesto, el Comité Evaluador del proceso Licitación Pública Internacional LPI 001-2024, cuyo objeto es: "*GARANTIZAR EL ACCESO AL PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VIH A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA, INCLUIDA MUJER GESTANTE, QUE HAYAN SIDO CONFIRMADOS CON LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO DE VIH FINANCIADOS POR RECURSOS DEL FONDO MUNDIAL A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS POR ENTERRITORIO CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, EN LAS CIUDADES PRIORIZADAS, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-ENTERRITORIO 3042 (CONVENIO NO. 222005) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL.",* recomienda al Ordenador del Gasto de ENTerritorio S.A. o su delegado, aceptar la oferta presentada por el oferente **No. 7 CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN,** para la ciudad de Medellín, representada legalmente por MARÍA CLEMENCIA GALVIS OCAMPO, por los valores de la oferta para el paquete de atención integral de VIH a migrante venezolano irregular y sin afiliación al SGSSS por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($450.000,00) M/Cte., sin incluir IVA,** y para el paquete de atención integral en VIH a mujeres venezolana en condición irregular sin afiliación al por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($450.000,00) M/Cte., sin incluir IVA** y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025, previo perfeccionamiento del contrato, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte de ENTerritorio S.A, y a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución que se da con la expedición del Registro Presupuestal.

7. Atendiendo la recomendación del Comité Evaluador, ENTerritorio S.A. el 06 de noviembre del 2024, procedió a realizar la notificación de adjudicación en la cual se establece en su numeral segundo el valor del contrato a suscribir lo siguiente:

OFERENTE	CIUDAD ADJUDICADA	Oferta Económica – Paquete de atención integral en VIH por migrante venezolano en condición irregular y sin afiliación al SGSSS	Oferta Económica – Paquete de atención integral en VIH por mujer gestante venezolana en condición irregular sin afiliación al SGSSS	Cantidad de personas aproximadas a atender.	Meses de Atención por usuario	VALOR DEL CONTRATO (SIN IVA)
CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN	MEDELLÍN	$450.000,00	$450.000,00	258	9	$2.089.800.000

No obstante, se requiere aclarar que los valores de las Ofertas Económicas radicadas por el proponente **CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN,** no son acumulables, este valor corresponde a lo que cuesta atender por igual a un migrante venezolano o a una mujer gestante venezolana. Así las cosas, se requiere dar alcance al valor del contrato en el siguiente sentido:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCANCE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PRIMERO: ADJUDICAR el contrato que tiene por objeto: "*GARANTIZAR EL ACCESO AL PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VIH A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA, INCLUIDA MUJER GESTANTE, QUE HAYAN SIDO CONFIRMADOS CON LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO DE VIH FINANCIADOS POR RECURSOS DEL FONDO MUNDIAL A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS POR ENTERRITORIO CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, EN LAS CIUDADES PRIORIZADAS, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-ENTERRITORIO 3042 (CONVENIO NO. 222005) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL.",* a la oferta presentada por el oferente **No. 7 CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN,** para la ciudad de Medellín, representada legalmente por MARÍA CLEMENCIA GALVIS OCAMPO.

SEGUNDO: EL VALOR del contrato a monto agotable en valores unitarios es de:

OFERENTE	CIUDAD ADJUDICADA	Oferta Económica – Paquete de atención integral en VIH por migrante venezolano o mujer gestante venezolana en condición irregular y sin afiliación al SGSSS	Cantidad de personas aproximadas a atender.	Meses de Atención por usuario	VALOR DEL CONTRATO (SIN IVA)
CONSORCIO VIDA 24/7 MEDELLIN	MEDELLÍN	$450.000,00	258	9	$1.044.900.000

NOTA 1: El valor adjudicado en cada contrato corresponde al valor unitario por paquete multiplicado por la cantidad estimada de personas a atender y por los meses de atención por usuario (9 meses), según lo establecido en el numeral 7 de los Términos de Referencia.

NOTA 2: Los bienes y servicios contratados con cargo a los recursos del Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 3042 (Convenio No. 222005) están exentos del IVA y del impuesto al Gravamen Movimiento Financiero – GMF, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 540 de 2004.

TERCERO: El plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025, contado partir de la firma del acta de inicio entre la supervisión y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de prestación de servicios conforme el objeto y su alcance.

Se establece como requisitos de ejecución, la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías que amparan el contrato y que ENTerritorio S.A., garantice la entrega del insumo de los medicamentos para la atención integral en VIH a la población migrante y mujeres venezolanas gestantes en condición de irregularidad y sin afiliación al SGSSS.

CUARTO: Esta contratación está amparada bajo el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

No. De CDP	CONCEPTO	FUENTE	RUBRO	VALOR CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
CDP2024-004887	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL	485-Fondo Mundial De La Lucha Contra El Sida, La Tuberculosis.	921909011	$15.817.942.107,00	14/06/2024	$1.044.900.000

QUINTO: El presente documento será publicado en la Plataforma del SECOP II y rige a partir de su publicación.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

SEXTO: Para efectos de adelantar la suscripción del contrato se requiere que dentro de los dos (2) días siguientes al recibo de esta comunicación remita a través de **mensaje en la plataforma SECOP II**, los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación legal actualizado con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de esta comunicación.
- Copia del RUT actualizado.
- Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, ARL y Parafiscales firmada por Revisor Fiscal o Representante Legal, dando alcance al Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012 respectivamente - Con vigencia no mayor a 30 días.
- Copia de la Tarjeta Profesional, documento de identificación y antecedentes y vigencia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.
- Formato de Solicitud de Vinculación (se anexa instructivo).
- Formato de Pacto de Integridad (se adjunta).
- Certificación bancaria de la cuenta que registró en el Formato de Solicitud de Vinculación con fecha de expedición reciente.
- Certificado REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Vencido el término, se entenderá que no se encuentra interesado en la contratación y se podrá adjudicar el contrato al oferente que ocupa el segundo lugar en el orden de elegibilidad sin perjuicio de hacer efectivas las garantías y sanciones contempladas en la Declaración de Mantenimiento de su Oferta.

Cualquier duda o información adicional, favor comunicarse a través de mensaje en la plataforma SECOP II.

Dada en Bogotá D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

MONICA DUARTE ORTIZ
Subgerente de Operaciones

Proyectó: Carolina Usme Arias – Profesional de Adquisiciones de Convenio 222005.
Revisó: Jorge Santiago Bolívar – Abogado Grupo de Procesos de Selección.
Revisó: Emir Benítez Morales – Profesional Jurídica del Convenio 222005.
Revisó: Nanee Chris Valenzuela Plazas–Gerente del Grupo de Procesos de Selección.
Vo. Bo. Marcela Zuluaga Vélez - Abogada Subgerencia de Operaciones.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901